

REGLAMENTO TORNEO VIRTUAL DE FÚTBOL 11 “UNGS 2.0”

Requisitos: Podrá participar del torneo toda persona que sea miembro de la Comunidad Universitaria, estudiante activo pleno / parcial de pregrado, grado o posgrado, (según artículo 3 del Régimen General de Estudio), investigador-docente, docentes, personal técnico administrativo, graduado o personal que presta servicios en la UNGS.

El formulario de inscripción es grupal. Aquellos que estén interesados en participar deberán procurar que el/la capitán/a y/o subcapitán/a se encarguen de inscribir al equipo, para lo cual deberán organizarse en forma conjunta y completar el formulario de inscripción correspondiente al torneo virtual, en la página de Bienestar Universitario.

Sistema del torneo: El sistema será elegido de acuerdo a la cantidad de equipos participantes. El fixture será comunicado luego del primer partido de cada equipo.

Los/as capitanes y subcapitanes/as recibirán el resumen semanal con la información vinculada al desarrollo de la última fecha del torneo.

Sistema de juego: La lista de buena fe debe estar completa para su acreditación, tendrá un mínimo de 15 y un máximo de 20 integrantes por equipo. Éstos no podrán estar inscriptos/as en dos equipos al mismo tiempo. La lista debe incluir la insignia del equipo (escudo, bandera, colores, etc.).

Modalidad de juego: Los encuentros se llevarán adelante de forma virtual, estos serán publicados en la sección *HISTORIAS* de las redes sociales de la universidad, particularmente en esta ocasión en el perfil de Instagram *@ungsdeportes*, donde los/as interesados/as deberán ingresar en la historia correspondiente al encuentro específico y de los dos equipos deberán elegir uno y emitir su voto. Para realizar la votación los/as interesados/as dispondrán de 24 horas. El equipo con más votos obtendrá 3 puntos en la tabla de posiciones.

Transgresiones y sanciones: Si la organización o un participante detecta o declara cualquier tipo de agresión, insulto, provocaciones o vocabulario soez y/o discriminatorio la institución actuará de oficio y accionará con las medidas disciplinarias pertinentes.

Cualquier otro hecho o situación no prevista en este reglamento y/o disposiciones generales será resuelta según el criterio de la organización, siendo asentada y trasladable la resolución a escenarios de torneos futuros de ser necesario.

La comisión organizadora, conformada por los profesores del área, resolverá cualquier situación no contemplada en el presente reglamento y la comunicará fehacientemente a los o las referentes de cada equipo.